

miróbriga

Año XIV ||

Ciudad Rodrigo 23 de Mayo de 1937

|| Núm. 771

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

El comunismo definido por Pío XI

Doctrina y fruto del comunismo

La Doctrina.—Falso ideal

El comunismo de hoy día encierra, de modo más acusado que otros movimientos semejantes del pasado, una falsa idea de redención.

Un pseudo-ideal de justicia, de igualdad y de fraternidad en el trabajo impregna toda su doctrina y toda su actividad de un cierto falso misticismo que, comunica a las muchedumbres, así seducidas por falaces promesas, un empuje y un entusiasmo contagiosos, particularmente en tiempos como el nuestro en que como consecuencia de una mala distribución de la riqueza reina una anormal miseria. Se pregona este pseudo-ideal como causa de cierto progreso económico, siendo así que, cuando el progreso ha sido real, se explica por muy otras causas, como la intensificación de la producción industrial en países anteriormente casi desprovistos de ella, la valorización de las grandes riquezas naturales, el empleo de métodos inhumanos para llevar a cabo grandes obras con poco gasto.

Materialismo evolucionista de Marx

La doctrina, que, bajo apariencias seductoras, oculta el comunismo, tiene hoy día por fundamento los principios del materialismo dialéctico e histórico ya preconizados por Marx y cuyos fieles intérpretes pretenden hoy ser los teóricos del bolchevismo.

Enseña esta doctrina que no existe más que una sola realidad, la materia con sus fuerzas ciegas; la planta, el animal y el hombre no son más que el resultado de su evolución. Del mismo modo, la sociedad humana no es otra cosa que una apariencia o una forma de la materia que evoluciona según sus leyes y que, por una necesidad incoercible, tiende a través de un conflicto perpetuo de las fuerzas hacia la síntesis final: una sociedad sin clases.

Es evidente que, en semejante doctrina, no hay lugar para la idea de Dios, ni existe diferencia alguna entre el espíritu y la materia, ni entre el alma y el cuerpo: no hay sobrevivencia del alma después de la muerte, y por lo tanto, tampoco esperanza de otra vida.

Insistiendo sobre el aspecto dialéctico de su materialismo, sostienen los comunistas que el conflicto que lleva al mundo hacia la síntesis final, puede ser precipitado gracias al esfuerzo humano. Por ese motivo, se esfuerzan ellos, en agudizar los antagonismos que surgen entre las diferentes clases de la sociedad; tomando esta lucha de clases, con sus odios y devastaciones, aires de cruzada en favor del progreso de la humanidad.

Por el contrario, todas las fuerzas que se oponen a estas violencias sistemáticas, de cualquier naturaleza que sean, deben ser destruidas como enemigas del género humano.

La suerte de la persona humana y de la familia

Además, el comunismo despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de la conducta humana moral, quita a la persona humana todo lo que constituye su dignidad, todo lo que se opone moralmente a los asaltos de los intentos ciegos. No se reconoce al individuo, frente a la colectividad, ninguno de los derechos naturales a la persona humana; no siendo ésta en el comunismo más que una rueda del sistema. En las relaciones de los hombres entre sí, se mantiene el principio de la igualdad absoluta, se rechaza toda jerarquía y toda autoridad establecida por Dios, incluso la autoridad de los padres. Todo lo que reviste un carácter de autoridad y subordinación entre los hombres, deriva de la colectividad como de su fuente primera y única. No se concede a los individuos ni un derecho de propiedad sobre los productos naturales, o sobre los productos de producción, porque son el origen de otros bienes, y que su posesión llevaría consigo la dominación de un hombre sobre otro. He ahí por qué precisamente este género de propiedad privada deberá ser radicalmente destruido, como la primera fuente de la esclavitud económica.

Al rehusar a la vida humana todo carácter sagrado y espiritual, una tal doctrina hace necesariamente del matrimonio y de la familia una institución puramente convencional y civil, fruto de un sistema económico deter-

La Masonería y la Paz

Viene diciéndose con mucha insistencia que la Masonería trabaja ahora activamente para que en España se llegue pronto a la paz y para que el futuro Estado español no sea confesional. Se frustrarán indudablemente sus manejos en lo que tienen de censurables, pero no está de más combatirlos con decisión y exponer al pueblo los motivos que hay para rechazarlos.

La paz es un gran bien y la guerra es un gran mal, cuyas consecuencias estamos tocando y lamentando. Bienvenida sea, por tanto, la paz, si es paz verdadera, verdadera y estable. ¿quién dejará de saludar con júbilo el restablecimiento de la paz? Pero, si no se trata de una paz verdadera y estable, sino de una simple tregua, de una paz que deje en pie los gérmenes de futuras y aún más terribles guerras, de una paz que, en fin, como la que siguió al movimiento insurreccional de Octubre de 1934, no tenemos por qué entusiasmarnos con esa paz, que no sería verdadera, porque no restablecería la justicia ni sería estable, porque sería muy precaria y permitiría la pronta reconstitución de los partidos revolucionarios vencidos. Hoy no puede haber más paz que la que se funda en la disolución completa de la U. G. T., de la C. N. T., de la F. A. I. y de la organización comunista, y en la imposibilidad absoluta de que renazcan esas instituciones u otras de distinto nombre, pero de tendencias afines y de tipo netamente revolucionario. La paz no puede conseguirse, por tanto, sino con la victoria completa del movimiento nacional.

Tal como hoy está planteado el problema, no caben transacciones, com-

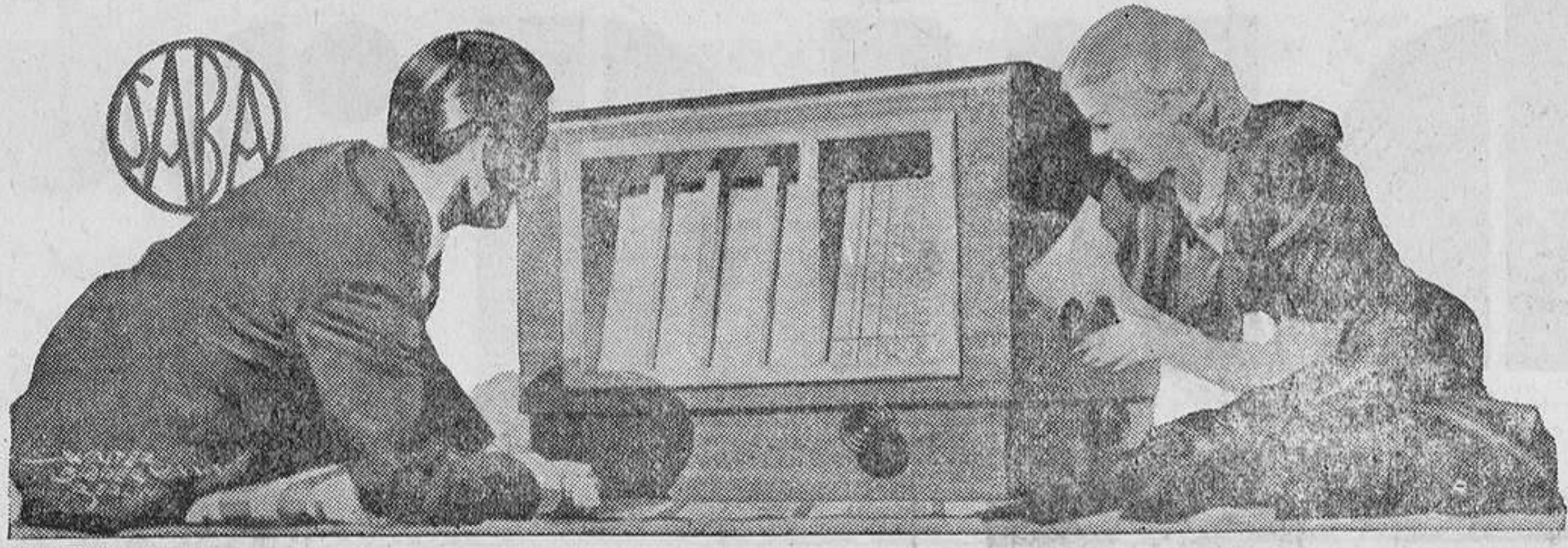
ponendas ni medias tintas, y la Masonería debe saber que los primeros que la rechazan son los jefes del movimiento nacional. Y si la Masonería quiere la paz, hubiera hecho bien en no haber contribuido tan activamente como ha contribuido a que estallara la guerra con el ataque sistemático y descarado al sentimiento religioso y patriótico de la Nación.

Por lo mismo suponemos que tampoco logrará la Masonería impedir que el futuro Estado español sea en una o en otra forma confesional. Cuan to luchan en pro del movimiento nacional luchan por la Religión y la Patria. La guerra actual es una verdadera cruzada, una guerra esencialmente religiosa, en que unos luchan contra el ateísmo y otros luchan contra Dios. Y sería una contradicción que el Estado que se formará después de una triunfante guerra religiosa fuese un Estado neutro, un Estado sin Religión. Tenemos la convicción firmísima de que no será así. No lo será si deciden los combatientes de la actual guerra; no lo será si lo decide el pueblo que sostiene y anima a los combatientes; no lo será si deciden el Jefe del Estado y sus ilustres compañeros en la dirección del movimiento militar. No lo será, en fin, en ninguna hipótesis. Y la Masonería puede darse por vencida en España, porque la España del movimiento nacional la rechaza con violencia. Claro es que si la Masonería piensa actuar en España no actuará de frente, sino por procedimientos arteros; pero es ya demasiado conocida para que no se vea su mano aún a través de los procedimientos más diplomáticos e internacionales.

H. Y.

minista. Se niega, por lo tanto, el lazo matrimonial de naturaleza jurídico-moral independiente del buen parecer o del criterio de los individuos de la colectividad y, por consiguiente, se rechaza la indisolubilidad de este lazo. En particular, el comunismo no admite ningún lazo especial de la mujer con la familia y el hogar. Proclamando el principio de la emancipación de la mujer, la exime de la vida doméstica y

del cuidado de los hijos para arrojarla en la vida pública y en los trabajos de la producción colectiva con los mismos derechos que el hombre; el cuidado del hogar y los hijos pertenecen a la colectividad. En fin, se sustrae a los padres el derecho de la educación, que pasa a ser un derecho exclusivo de la comunidad; sólo en nombre de ésta y por delegación suya pueden los padres ejercer tal derecho.



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!

¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA. Su resolución o se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir.

¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: **RADIO VASCONCELLOS.** Dámase Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

I Asamblea Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica de Ciudad Rodrigo

PROGRAMA

Día 29.—Retiro Espiritual y Estudio.

A las ocho y media, Meditación y Santa Misa. Dirigirá la Meditación el R. P. Teodoro Marcaida, C. M. F., Consiliario del Centro de Ciudad Rodrigo.

A las doce, apertura de la Asamblea y sesión de Estudio: Esta versará sobre la «Redacción del Reglamento de la Unión Diocesana». Ponente: Angel Vicente.

A las diez y siete, segunda sesión de Estudio: Aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta Diocesana. Ponente: Francisco Aires.

A las veinte, fiesta Eucarística, en la que predicará el M. I. Sr. D. Mateo Prieto, Vicario general y Consiliario Diocesano. Terminará con la Consagración de la Juventud a la Santísima Virgen.

Día 30.—A las nueve, Misa de Co-

munion general y Bendición del Bandero de la Unión Diocesana, por el excelentísimo señor Obispo.

A las doce, gran acto de Propaganda, en el Salón del Seminario. Hablarán: Angel Vicente, presidente Diocesano. Emilio Bellón, Vice-Consiliario Nacional.

Manuel Apari, Presidente Nacional de las Juventudes de Acción Católica.

El Excmo. Sr. Obispo cerrará el acto.

Notas: Los actos del día 29 son exclusivos para los socios; los del 30, serán públicos y a ellos podrán asistir toda clase de personas.

Los himnos oficiales de la Asamblea son: «El Credo de Angelis» y «El Himno de la Juventud».

Los actos religiosos serán en la Iglesia de Cerralbo y las sesiones de estudio en el domicilio de la Juventud. El acto de propaganda, en el Salón del Seminario.

A los Sres. Propietarios de fincas rústicas y urbanas:

Habiendo fijado su residencia en esta ciudad **Domingo Muñoz Parra,** le es grato ofrecer sus servicios profesionales como **Perito Aparejador de Obras,** encargándose de la redacción de proyectos de toda clase de obras, como así mismo de **presupuestos, mediciones, peritaciones, certificaciones** y demás documentos relacionados con citada profesión.

Calle Madrid, 16, 2.º - Ciudad Rodrigo

ce con la rapidez de un cometa imprevisto en el mundo sideral, desentraña ante nuestra vista sus misterios. El proceso de los Trotzistas con todos los sucesos que a él se refieren, es un ataque de locura en la revolución rusa, ataque descontentante para los cándidos burgueses que se creen para siempre instalados en un apacible confort, precisamente cuando en ellos reposan acaso las fuerzas de destrucción.

La conmoción producida por los procesamientos de Moscú es probablemente menor en Rusia que en el extranjero

Stalin no es una novedad para este país que ha conocido más de un jefe déspota. El recuerdo de este famoso Ivan, a quien la historia ha bautizado con el nombre de Terrible, no ha muerto todavía. La vida de este príncipe que impuso en el siglo XVI su autoridad absoluta a una feudalidad turbulenta, ofrece numerosos hechos que esclarecen los acontecimientos actuales. Kliutschewskij nos lo escribe «receloso y en continua agitación, convencido de hallarse rodeado siempre de enemigos, acostumbrados a vivir siempre en acecho como si se encontrase en un laberinto de disgustos e intrigas».

Para mantener toda su fuerza autócrata contra los señores rusos que habían sido favorecidos por la corona,

y contribuido con su finalidad a alianzar el poder central. Iván fundó la «Opritschina». «Esta institución completamente nueva en las tradiciones moscovitas, sigue diciendo Kliutschewskij, tenía un fin político. Este era destruir de raíz el espíritu de revolución que había existido siempre en Rusia, principalmente entre los señores rusos. La «Opritschina» era una policía encargada de descubrir todos los crímenes de traición. Los 1.000 hombres que la componían (más tarde fueron 6.000) formaban una guardia destinada a descubrir y reprimir toda conspiración manifiesta o secreta, dentro de las fronteras del país». Los hombres de la «Opritschina» llevaban un uniforme especial y tenían como insignias una cabeza de perro y una escoba colgada al cinto. La cabeza de perro significaba la vigilancia y la escoba la limpieza. El sombrero uniforme, a la vez que la terrible misión a cumplir había dado a ésta G. U. P. del siglo XVI el nombre de «tinieblas espesas». Los miembros de la «Opritschina» gozaban de privilegios, formaban un verdadero estado dentro del Estado y quedaban ligados a su jefe con un horrible juramento. Juraban no tener relación ni con amigos, ni hermanos, ni parientes, y servir únicamente al zar; hecho el juramento bebían la cruz.

Un celo religioso animaba los pla-

Iván el terrible, Pedro el Grande, Stalin...

Algunas reflexiones con motivo del proceso de Trotzistas

Trece penas de muerte acaban de ejecutarse en Moscú. La opinión pública está alarmada ante un drama, cuya importancia desconoce exactamente.

Un Estado que trata de «bandidos, traidores, incendiarios, mentirosos, estafadores...» a los hombres que lo han fundado u organizado, hace algunos años; un tribunal ante el cual los acusados sobrepujan por su seriedad y deferencia para con el ministerio fiscal, una mal llamada democracia que actúa apoyada en el capricho más despótico, la revolución mundial del bolchevismo que asesina a los bolche-

vistas más eminentes, un llamamiento a las tradiciones de Lenin en los momentos en que su vieja guardia es pasada por las armas, ¡qué paradojas para un espíritu «euclidiano»!

En vano la inteligencia busca la explicación de estos hechos. Un factor nuevo aparece en esto, tan arbitrario, tan extraño, tan brutal, que la razón renuncia a su investigación y deja vía libre a los sentimientos que se experimentan ante un desenlace tan bárbaro. Nos vemos obligados a reconocer en la vida y en la historia fuerzas que en su ciega ferocidad no son ininteligibles. Un querer sombrío, que apare-

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

nes de Iván. En un bosque sombrío de los alrededores de Moscú, un monasterio original era la residencia del zar y de los famosos bandidos de «Opritschina». El zar ostentaba el título de abad, había nombrado a un Padre ecónomo y dejaba correr a sus viejos soldados con hábitos monacales. Iván subía a la torre muy temprano y cantaba maitines con el tsarevitch y sus extraños monjes. El hería en su oración de inclinaciones las piedras del suelo con tal violencia que muchas veces le quedaba el rostro marcado. Mientras sus festivos monjes estaban de sobremesa les leía trozos de los Padres de la Iglesia. Iván comía solo, y después de la comida gozaba asistiendo lo mismo a las disputas teológicas que a los tormentos de los sospechosos. (Cfr. aussi Waliszewski, Iván le Terrible). Procesos semejantes a los de los trotskistas no faltaban en la Rusia del siglo XVI y recuerdan hasta en los detalles los procedimientos de hoy.

(Continuará).

El canje y validez de los billetes del Banco de España

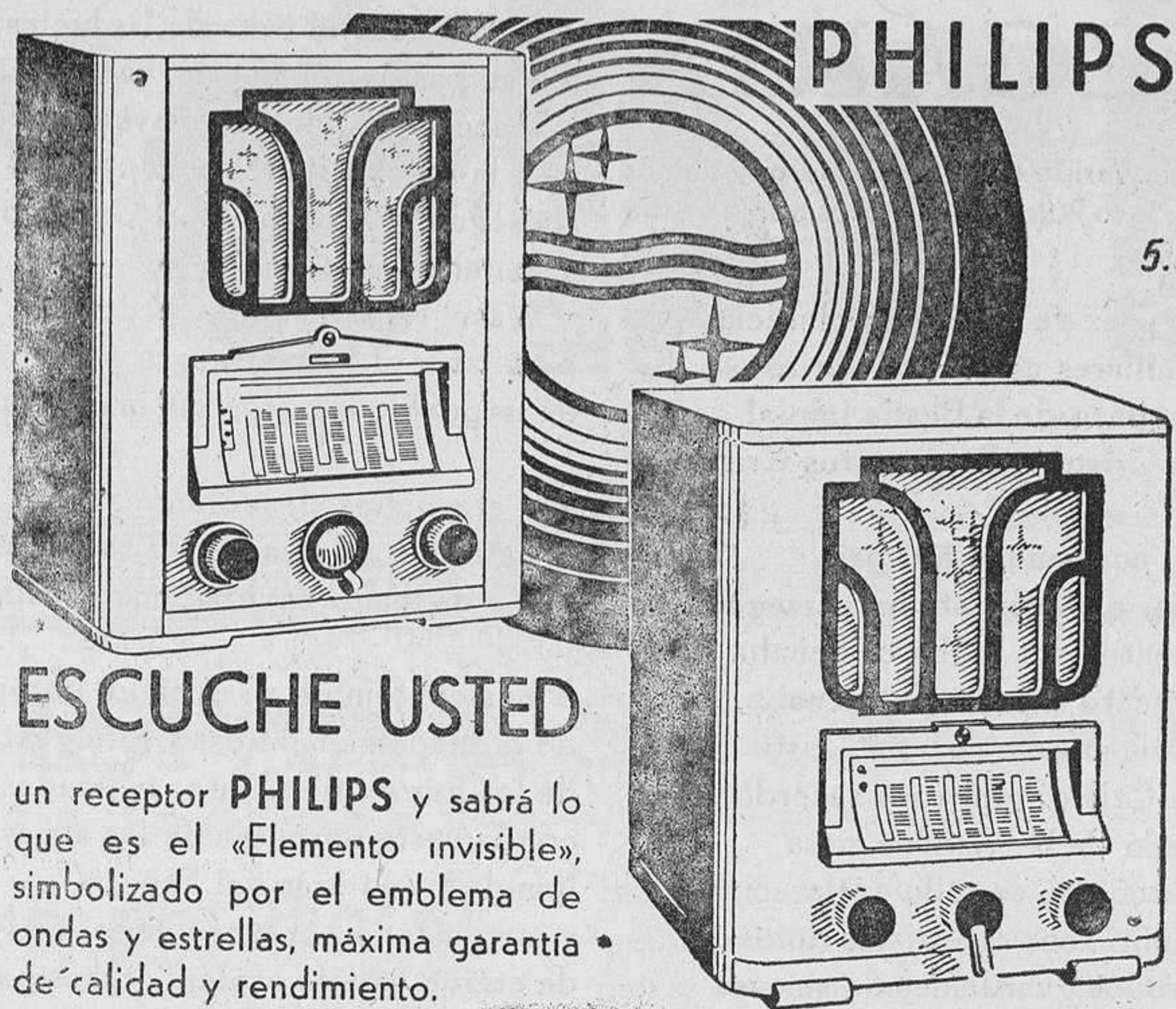
Habiendo surgido algunas dudas en la interpretación de la Orden de esta Junta Técnica de 10 del actual, relativa al canje de los billetes del Banco de España que se hallen en circulación, y con el fin de que presida un criterio único en la resolución de aquéllas,

Esta Presidencia se ha servido acordar:

1.º Que ninguna entidad ni particular, salvo el Banco de España, vienen obligadas a ceptar los billetes legítimamente estampillados de ese establecimiento después del día 25 del corriente mes.

2.º Que los tenedores de tales billetes pueden presentarlos en las dependencias del Banco de España, para su canje, por los de la emisión de 21 de Noviembre de 1936, hasta el 31 inclusive del mes actual, entendiéndose que, transcurrida esta última fecha, los billetes estampillados de referencia carecerán en absoluto de validez.

3.º Que ni la presente Orden ni la de 10 del corriente mes afectan en lo más mínimo a las peticiones de estampillado de billetes que, por diferentes causas, se encuentren en curso.



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

EN «EL BODÓN»

Bendición de la Bandera de la J. de A. C.

El día 6 de los corrientes, tuvo lugar en El Bodón, el acto de imposición de insignias y bendición de la Bandera de la Juventud de Acción Católica. Ofició en ella el Sr. Vicario General de la Diócesis, asistido por los señores curas de El Bodón y La Encina.

Terminada la sagrada ceremonia, tuvo lugar un acto de propaganda, en el que la señorita Isabel Risueño, madrina de la Bandera, representada por su amiga Nieves Hernández, hizo entrega de la misma a la Juventud de El Bodón y, acto continuo, hicieron uso de la palabra los jóvenes Angel José Hernández, presidente del Centro de El Bodón; Lorenzo Muñoz y Angel Vicente, de Ciudad Rodrigo, cerrando el acto con su autorizada palabra, don Emiliano Risueño, catedrático jubilado, y hoy gran Patriarca de El Bodón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Notas eclesiásticas

El Sr. Obispo, en Visita Pastoral. Ordenes.

El pasado lunes comenzó la Santa Pastoral Visita por el Arciprestazgo de la Peña de Francia, nuestro Exce-

lentísimo Prelado, Dr. López Arana. El martes hubo de suspenderla para asistir en Valladolid al sepelio del Excelentísimo Sr. Arzobispo, Dr. Gandasegui.

Ayer, sábado, confirió órdenes sagradas nuestro Prelado, ordenando de sacerdote, al diácono, don Joaquín Herrero Corral, y elevando al diaconado a los señores: don José Manuel López Sevillano, don Rubens Vegas Ternerero y don Francisco Robledo García.

NOTICIAS

—El día 20, recibió por vez primera la sagrada comunión, en la Parroquia del Sagrario, la niña Conchita Méndez González, hija de nuestro paisano y amigo don José Méndez Angoso, jefe de la Estación del Ferrocarril.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Agustín Calzada.

—Ha sido herido en el frente de Toledo, el valiente comandante de la 6.ª Bandera del Tercio, don Lorenzo Ramírez, hijo político de nuestro buen amigo don Fernando Iglesias. Deseamos rápido restablecimiento al heroico militar.

—El día 16 de los corrientes, tuvo lugar, en el domicilio social de F. E. Tradicionalista y de las J. O. N. S. —Sección Femenina—, la intronización del Sdo. Corazón de Jesús. Bendijo la Sagrada Imagen, el M. I. Sr. Vicario General, que dirigió a los disertantes

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Titulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

una sentida plática. Mercedes Francia, presidenta de la misma, hizo la consagración de la familia falangista, al Sagrado Corazón. Terminó con varios himnos y vivas a Cristo Rey.

Sres. Maestros:

La Purísima Concepción, de MURILLO,



estatua preciosamente decorada y de factura acabada, tamaño 45 centímetros, 10 pesetas. La misma, en láminas de 65 por 50 y 45 por 44, una 5 y 3 pesetas, respectivamente.

LIBRERIA DE ENRIQUE CUADRADO
◆ CIUDAD RODRIGO ◆

SE VENDE O ARRIENDA la casa número 13 de la Calle de Madrid. Informes, en la misma.

SE VENDE la casa número 61 del Campo de San Cristóbal. Para informes: en dicha casa darán razón. Ciudad Rodrigo.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sfilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

CANTO Y PLEGARIA

A los gloriosos Obispos; mi querido tío, D. José Moro, y demás Sacerdotes, mártires de Dios y de la Patria, asesinados por la bestia comunista en el suelo de España.

Aquel grito infernal de rebeldía
—¡Muera en la cruz. Por rey no lo que-
[remos!—
que contra Cristo levantara un día
la chusma ciega e impía,
han vuelto a pronunciar labios blasfemos,
han repetido con rugiente saña
sobre el solar de la bendita España
las hordas infernales.

Y mientras con alardes de bravura
en pos de los eternos ideales
del pueblo hispano la porción más pura
vierte por Dios su sangre generosa,
en lucha noble, recia y victoriosa,
allá en la España roja moscovita,
desatadas las furias del Averno,
—¡Guerra a Dios!—la impiedad furiosa
[grita,
—¡Guerra a la Iglesia!—declaró el go-
[bierno,
—¡Guerra a Dios y a la Iglesia!—con ru-
[gido
de hiena grita el pueblo enloquecido.

Y en son de guerra la impiedad atea
salió de la ciudad, llegó a la aldea,
corrió los campos, se internó en los
[montes,
traspuso las montañas y horizontes
gritando con furor—¡Guerra a Dios, guerra!
¡Borremos su memoria de la tierra!

Vedla a la Bestia impía, rencorosa,
arrancar toda marca religiosa
de los pechos cristianos;
Vedla, rapad, robar con sucias manos
los sagrados tesoros; Vedla odiosa
reducir a pavesas las benditas
casas de Dios: soberbias catedrales,
templos grandiosos, plácidas ermitas,
monasterios de glorias ancestrales.

Mas con todo, insaciada
aún quedaba su furia contra el Cielo.
Y elevando sangrienta su mirada
contra el Eterno lanza desde el suelo
pena de muerte... Y con ardor rugiente
corre en busca de Cristo... Y pronta-
[mente
logra encontrar a Cristo, que amoroso
se ofrece a repetir hacia el Calvario
su vía de dolor y, bondadoso,
por su España querida,
verter su sangre y entregar su vida.

¡Obispos de Jaén, Guadix, Solsona,
Cuenca, Barbastro, Lérida, Almería,
Ciudad Real, Sigüenza y Tarragona,
Sacerdotes hermanos, Religiosos,

honra y prez de la hispana clerecía,
que a millares caísteis victoriosos
al vil zarpazo de la Bestia impía!
Erais Cristo... En vosotros Cristo es-
[taba...

Por eso con sañuda alevosía
la Bestia, el Anticristo os perseguía
y de escarnios y burlas os llenaba
y a tormento cruel os condenaba
y os dió la muerte como a Cristo un día.
Erais Cristo, gloriosos sacerdotes.
El os sacó de la cristiana masa
y os marcó con su sello exclarecido
y os confirió sus celestiales dotes
y os hizo los guardianes de su casa
y os ungió con el óleo bendecido
de su eterno y divino sacerdocio.

Erais Cristo y cual Cristo, rebotantes
de amor y celo, sin descanso ni ocio,
corriais tras las almas, anhelantes
de darles pasto de verdad sincera
y de lavar sus lacras denigrantes
y restañar piadosos sus heridas
y llevarlas por sendas conocidas
al gozo de la vida verdadera.

Erais Cristo y a Cristo siempre fieles
también vosotros con la cruz cargásteis.
con la cruz del sacrificio y de las hieles,
del dolor, de la ofrenda y del desprecio.
Y como Cristo el cáliz aceptásteis,
que a vuestros labios puso el vulgo
[necio,
la turba ingrata y vil, a quien colmásteis
de amor, de beneficios, de ternuras...

Y como Cristo, la traición sufristeis
de falaces amigos,
que os vendieron a vuestros enemigos.

Y como Cristo, en vuestras almas puras
el salivazo inmundo recibisteis
del insulto soez, la chanza obscena.

Y como Cristo, vuestra faz serena
sufrió de mano vil el golpe rudo.

Y como Cristo, mansos, silenciosos,
ofrecisteis el cuello generosos
al cuchillo sacrílego y sañudo,
inmolando preciosa vuestra vida,
en sacrificio de expiación cumplida
por las culpas de malos españoles,
en holocausto de oración ferviente
por la España, que hoy torna sonriente,
aureolada de dulces arboles,
a los brazos de Dios bueno y clemente.

Prelados, sacerdotes, religiosos,
que en vuestra vida a Cristo siempre
[fieles
felices merecisteis y dichosos

con El beber el cáliz de las hieles
de su pasión, su muerte, su martiri).

Sacerdotes, hermanos venerables,
que la dicha tuvisteis venturosa
de seguir a Jesús hasta el Calvario
y juntar vuestra sangre
a la sangre divina del Cordero,
para lavar el crimen negro y vano
de un pueblo ingrato, que marcó su fren-
[te
con el estigma desdorante y fiero
del ateísmo y la impiedad rugiente.

Yo os tengo envidia, mártires sagra-
[dos.
Yo os contemplo en el cielo, coronados
de la diadema hermosa y refulgente
de los héroes de Cristo, tunicados
con la veste purpúrea de las almas
inmoladas en aras del Esposo,
y empuñando por cetro victorioso
de eterno triunfo esplendorosas palmas.

¡Gloria a vosotros, gloria sempiterna!
Hoy de la España desde el bajo suelo
empapado de sangre fratricida
un canto de loor y gloria eterna
sube hasta el trono, que en el alto cielo
llenais por recompensa merecida.
Un himno de alabanza, que del fondo
de nuestros pechos sube a la garganta
para cantar con el sentir más hondo
vuestro triunfo tan alto y gloria tanta.

Pero también se eleva fervorosa

esta plegaria cálida y doliente:
Tended una mirada bondadosa
una mirada de piedad clemente
sobre esta vuestra España, que hoy se
[agita

en guerra cruel, en lucha desangrante,
contra la roja Bestia moscovita,
que intenta someterla al infamante
yugo de la impiedad, el ateísmo,
el impudor, el crimen, la vileza,
el hambre, la miseria, la pobreza,
el deshonor, el odio, el salvajismo.

Miradla, por piedad, con el fogoso
y dulce amor, conque por ella disteis
vuestra vida. La sangre, que vertisteis
en las horas de vuestro triunfo honroso,
ofrecérsela a Dios, de El impetrando
su bendición sobre la noble España,
para que venza en esta gran campaña,
para que logre el triunfo no tardando
y vuelva a ser la España venturosa,
la España grande, justa y religiosa,
morada de la paz, templo grandioso,
de norte a sur, de oriente a occidente,
donde se adore a Dios y Cristo asiente
su trono inderrocable y amoroso,
para reinar por siempre, eternamente
sobre la nueva España, que le jura,
por el dolor con la conciencia pura,
fidelidad y amor inquebrantable,
sumisión y obediencia perdurable.

CESAR MORO.

Mayo de 1937.

MUY INTERESANTE

Concurso de carteles

- 1.—La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, abre un concurso de carteles de propaganda nacional.
- 2.—El tema y texto serán a elección del artista, dentro de una propaganda nacional y patriótica.
- 3.—Se concederán los siguientes premios: Primero, 1.000 pesetas; segundo, 500 id.; tercero, 250 id.; cuarto, 250 id., adquiriéndose por esta Delegación de acuerdo con el autor, todos los que se estimen convenientes.
- 4.—El tamaño del cartel en bastidor será de 1'20 por 0'80 metros.
- 5.—Estarán ejecutados a cuatro colores planos como máximo.
- 6.—Los originales podrán estar firmados con nombre o seudónimo.
- 7.—Con objeto de dar más facilidades a los concursantes y en lugar de enviar directamente los carteles, se hará una previa selección de bocetos.—Estos habrán de ser de 0'30 por 0'20 e

irán con el colorido que hayan de llevar los definitivos, devolviéndose los seleccionados para su total desarrollo.

8.—El plazo de entrega terminará el día 28 de Mayo, improrrogablemente, haciéndose la selección de bocetos antes del día 30, fecha en que se devolverán a los autores, los cuales y en el término de 5 días, enviarán los carteles definitivos.

9.—Con los trabajos recibidos se hará una exposición en el sitio y lugar que oportunamente se anunciarán.

10.—El Jurado lo compondrán personalidades del arte, oportunamente nombrados por esta Delegación.

Este número está visado por la censura

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS